

EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA Y  
CITACIÓN A FACCIÓN DE INVENTARIO SOLEMNE:

19° Juzgado Civil de Santiago. Rol V-4-2025, por sentencia de 17 de abril de 2025, se concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva testada de los bienes quedados al fallecimiento de Claudio Vicente Valdés Budge, arquitecto, soltero, cédula de identidad N°2.783.624-0, ocurrido el 22 de agosto de 2024, quien tuvo su último domicilio en calle Valle Alegre 300, Las Condes, Región Metropolitana, en calidad de herederos del remanente, en parte iguales, una vez instituidos los legados que se indican más adelante, a sus sobrinos: Eliana Valdés Lambert, también conocida como María Eliana Valdés Lambert; María Josefina Valdés Lambert; Carolina Valdés Lambert; Vicente Valdés Lambert y Juan Miguel Valdés Lambert, en los términos indicados en el testamento otorgado por escritura pública de 2 de mayo de 2023 ante el Notario Público de Santiago Luis Ignacio Manquehual Mery. Lo anterior, sin perjuicio de los legados instituidos en el referido testamento a favor de Rosa Lidia Espinoza Henríquez, María Eliana Valdés Lambert; María Josefina Valdés Lambert, Carolina Valdés Lambert, Vicente Valdés Lambert y Juan Miguel Valdés Lambert, todo en los términos indicados en el testamento antes señalado.

Se cita a los interesados a la facción de inventario solemne para el día 30 de mayo de 2025 a las 10:00 horas en la notaría de Santiago de doña María Soledad Lascar Merino, ubicada en Avenida Isidora Goyenechea 3.477, of. 10, Las Condes.  
El Secretario.





**Patricia Hurtado Guzmán**

Secretario

PJUD

Veinte de mayo de dos mil veinticinco  
10:08 UTC-4



*Avisos legales* 

Diario Digital Circulación Nacional [cooperativa.cl](http://cooperativa.cl)